H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS
2016 – 2018
"Todos Somos Amacuzac"

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

N° DE OFICIO: PMA/UDIP/07/2016

ASUNTO: ENTREGA DE CATALOGOS

"Año del centenario de la soberana Convención Revolucionaría en el Estado de Morelos 1916-2016"

Amacuzac, Mor., a 03 de Mayo del 2016.

INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA
IMIPE
RECIBIDO
09 MAY 2016
SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. GUILLERMO ARIZMENDI GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PÚBLICA Y ESTADISTICA
P R E S E N T E

Con fundamento en el al Art. 20 y 21 de Los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Número 5076, de fecha 20 de marzo del 2013; me permito entregar a Usted la información correspondiente al mes de Abril del año en curso:

1. Catálogo de clasificación de información reservada
2. Catálogo de clasificación de información Confidencial
3. Acta de Sesión del Consejo de Información Clasificada
4. Reporte de Solicitudes vía escrito (1)
5. Reporte de Solicitudes vía INFOMEX (0)

No omito mencionar que los catálogos no fueron modificados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"TODOS SOMOS AMACUZAC"
COORDINADORA DE LA UDIP DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MORELOS

C. MA. DE LOURDES GARCIA MANZO

DIRECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO Y UDIP

C.c.p.- Lic. Jorge Miranda Abarca.- Presidente Municipal Constitucional.- Para su conocimiento
Lic. Jorge Morante.- Jurídico del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos. Mismo fin.
C.c.p.- C.P. Lizbeth Eugenia Román Neria.- Contralor Municipal.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo